

# EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y BIENESTAR SOCIAL EN LOS MONTES DE MARIA

**Daniel Menco Rivera<sup>1</sup>**

**Rafael Mejía Bermejo<sup>2</sup>**

[daniel27co@yahoo.com](mailto:daniel27co@yahoo.com)

## RESUMEN

En el presente trabajo, se ha pretendido mostrar una propuesta de desarrollo prospectivo para la economía regional de los Montes de María, utilizando iniciativas novedosas de desarrollo, como las de los proyectos estratégicos y la generación masiva de empleo y financiamiento externo e interno alternativo.

La propuesta consiste en crear una sociedad anónima u una institución de desarrollo regional de carácter mixto, con aporte de los campesinos de los Montes de María, los gobiernos departamentales y los entes territoriales a nivel local, buscando financiamiento externo con aval del gobierno nacional, sembrando 200 mil hectáreas de maderas estratégicas a 20 años. El costo de proyectos es de USD 804.125.864.00, pagaderos a largo plazo<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Economista de la Universidad de Cartagena, Magíster en Proyecto de Desarrollo Social y Especialista en diseño y formulación de proyectos. Consultor para Bancos de Proyectos de la Fundación MSI Colombia en el Programa CIMIENTOS, para Montes de María. Ex consultor de la Corporación para el Desarrollo de la Microempresa-Corpomixta, en el Proyecto de la Unión Europea y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo: Desarrollo Económico local, para Montes de María. Ex catedrático de la Universidad del Norte, Universidad de Sucre y la Corporación Universitaria del Caribe. Ex asesor del eje de activos económicos del Observatorio de Cultura Política, Convivencia y Paz de los Montes de María de la Universidad de Cartagena. Ex asesor, en Desarrollo Regional, del Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. Ex coordinador de la unidad socioeconómica de la Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María. Contratista del INCODER, para el estudio de Zona de Reserva Campesina para Montes de María. Asesor del CREPAD de Sucre, en el marco del convenio Colombia Humanitaria-Confederación Colombiana de ONGs.

<sup>2</sup> Economista. Magister en educación. Ex director del IDU en Bogotá. Ex secretario de gobierno de San Juan Nepomuceno. Coordinador de la Unidad Socioeconómica de la Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María.

<sup>3</sup> Se tiene pensado en una emisión de bonos en el mercado de capitales nacional o internacional, o apelando al recientemente creado FONDO de COMPENSACIÓN REGIONAL, en la ley de regalías.

**Palabras Clave:** Salario mínimo, canasta básica, consumo de hogares, ingreso, flujo monetario, población económicamente activa, prospectiva económica, tasas de interés, reforestación, largo plazo.

## 1. INTTRODUCCION

Lo que hoy presentamos a la comunidad montemariana, es el resumen de lo que hemos estado proponiendo desde hace algunos años atrás, en el sentido que en los Montes de María están ocurriendo transformaciones estructurales, que jamás pasaron por nuestras mentes transformaciones que apuntan a una reconversión del territorio.

El reposo del conflicto armado, seguido del interés desaforado de inversionistas nacionales y extranjeros en la tierras y negocios que son factibles en el territorio, las cercanías a los puertos principales de la Costa, y el TLC, hacen que esta subregión adquiera una importancia singular para inversiones estratégicas generadoras de divisas y productoras de empleo masivo.

Tomando los anteriores aspectos como marco de referencia, la ola de violencia pasada, trajo muerte desolación y tristeza, pero igualmente también desembocó en inmensas oportunidades de inversión que los campesinos del territorio, no debemos desaprovechar.

Generalmente, al lado de un mal, puede resultar un bien y este es a nuestro juicio lo que aconteció en la subregión montemariana. Detrás de los patriarcas de la motosierra y de los violentos, se desarrollaba una dinámica generadora de oportunidades de inversión, como las que hoy estamos esbozando y sobre las cuales hablaremos más adelante.

La violencia y terror acontecido en los Montes de María, atrajo la atención de muchos inversionistas que hoy quieren invertir en el territorio. Es decir que la

violencia que la consideramos un mal, se convirtió en un bien, una oportunidad de inversión que no debemos desaprovechar.

## 2. JUSTIFICACION

Los Montes de María, tiene una población total según las proyecciones del DANE, de 349.624 habitantes, de los cuales 202.078 viven en la cabecera y 147.546 lo hacen en el área rural<sup>4</sup>. Esta población, necesita laborar para generar los ingresos suficientes para constituir una corriente de efectivo en alimentos de 2.097.750.000.00 al día, equivalentes a USD 1.095.019.00 y a 794.437.00 Euros (ver tabla 1).

**Tabla 1**

<b>Flujo Monetario en Alimentos en Montes de María</b>			
<b>Noviembre 5 de 2011</b>			
Moneda	Día	Mes	Año
Pesos	2.097.750.000 <sup>5</sup>	62.932.500.000	\$ 755.190.000.000
Dólares	1.095.019	32.850.573	394.206.878
Euros	794.437	23.833.103	285.997.235
Cotización	Dólar: Nov./5/2011	1.915,72	Pesos/Dólar
Cotización	Euro: Nov./7/2011	2.640,55	Pesos/Euro

Fuente: Grupoaval.com

Estas cifras expresadas en tres tipos de moneda, entregan una idea precisa de cuál es el flujo de efectivo de la macroeconomía subregional del componente de alimentos, que debemos producir para mantener medianamente alimentada a las 69.925 familias que viven en la subregión.

Ahora bien, solamente se ha considerado el gasto de alimentos, y no hemos abordado, el resto de los gastos para mantener decorosamente a una hogar con 5 personas, lo que nos aproxima a la canasta básica montemariana que aún no se

<sup>4</sup> Proyecciones DANE, 2006-2020

<sup>5</sup> Este flujo se ha calculado así: 69.925 hogares en Montes de María por 30.000.00 pesos/día de consumo en alimentos por cada hogar.

ha calculado.

## 2.1. Costo de la Canasta Básica

Con el fin de aproximarnos al cálculo del costo de la canasta básica montemariana, hemos hecho una combinación de la encuesta aplicada por la Fundación Nueva América Ecológica en el sur de Sincelejo<sup>6</sup> con los datos de consumo de alimentos calculada para Montes de María, resultando las cifras que se muestran en la tabla 2.

**Tabla 2**  
**Costo de la canasta familiar(5 personas) en los Montes de María**

<b>RUBRO</b>	<b>PESOS</b>	<b>PARTICIPACION</b>
Alimentación	900.000	77
Educación	38.045	3
Servicios Públicos	40.448	3
Transportes	35.393	3
TV cable	21.615	2
Salud	23.945	2
Elementos de Aseo	15.129	1
Arriendo de Vivienda	76.389	7
Otros gastos	22.350	2
<b>TOTALES</b>	<b>1.173.314</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta Fundación Nueva América Ecológica: Oct/30/2011

Como se podrá apreciar en dicha tabla, los gastos de alimentos de una familia normal en los montes de María, compuesta por 5 miembros es de \$ 1.173.314.00, esto es, 2.19 salarios mínimos legales vigentes en el 2011<sup>7</sup> o lo que es equivalente a USD 612 dólares al mes.

En esta misma tabla 2, se observa que los alimentos tienen un peso del 77 % en el total del gasto mensual en la canasta básica montemariana, siendo uno de los

<sup>6</sup> Al finalizar el mes de Octubre de 2011, personal técnico de la Fundación Nueva América Ecológica, aplicó una encuesta a 381 cabezas de hogar de la zona sur de Sincelejo, en las comunas 8 y 9, para conocer el gasto en consumo de los hogares, su ingreso mensual y otras variables de interés. En ese estudio se muestra que los hogares pobres de aquel sector, con 6 personas en promedio, se alimentan con 2.77 dólares al día.

<sup>7</sup> El Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia en el 2011 es de \$ 535.600.00 pesos o su equivalente a 280 dólares americanos.

rubros más altos de esta. Ocupa el segundo lugar, el gasto en vivienda con el 7 % del total y en tercer lugar, educación, los servicios públicos y transportes, con el 3 % cada uno.

Si hacemos el ejercicio, nuevamente tomando como base el valor total de la canasta básica, tendremos el flujo monetario total del consumo de los hogares en la economía subregional.

**Tabla 3**

<b>Flujo Monetario del Consumo total de los hogares en Montes de María</b>			
<b>Noviembre 5 de 2011</b>			
Moneda	Día	Mes	Año
Pesos	2.734.766.750	82.043.002.500	\$ 984.516.030.000
Dólares	1.427.540	42.826.197	513.914.366
Euros	1.035.681	31.070.422	372.845.063
Cotización	Dólar: Nov./5/2011	1.915,72	Pesos/Dólar
Cotización	Euro: Nov./7/2011	2.640,55	Pesos/Euro

Fuente: Encuesta Fundación Nueva América Ecológica: Oct/30/2011

En la tabla 3, se observa el costo diario, mensual y anual en tres tipos de monedas, del valor del consumo de los hogares en los Montes de María, destacándose, que para mantener este consumo al nivel de 2.19 salarios mínimos legales, debemos generar el empleo suficiente y a largo plazo, con el fin que dicho consumo se mantenga, e incluso, pueda incrementarse gradualmente. De esta manera, estaremos ante un mejoramiento continuo del nivel de vida de los montes marianos, que es lo que en última instancia busca el gobierno actual.

Ello quiere decir que por los menos debemos darles empleo permanente a dos personas por hogar<sup>8</sup>, para que puedan generar el equivalente al costo de la canasta básica que se ha mostrado. El nivel de salario sería llevado a \$ 586.657.00 por 2 = \$ 1.173.314.00. Entonces el salario mínimo deberíamos incrementarlo en 9.5 % en relación con el actual, para que pueda equipararse al

<sup>8</sup> El empleo que habría que generar sería de  $69.925 \times 2 = 139.850$  puestos de trabajos permanentemente en actividades sostenibles y de largo aliento

nivel de gastos de los montemarianos.

Ahora bien, a ¿qué tipo de actividad económica deben dedicarse los montemarianos, con el fin de mantener este nivel de ingresos y de gastos? La respuesta no es fácil responderla, pero como mínimo, hay que cambiar o transformar profundamente la actividad económica que actualmente desarrollan los 42.523 pequeños<sup>9</sup>, medianos y grandes productores de los Montes de María.

En un estudio reciente se hizo un análisis del rendimiento promedio de los tres tipos de cultivos(Menco, D: Dinámica productiva de Montes de María.2010): permantes, semipermanentes y transitorios en el territorio, y se llegó a la conclusión que los productores montemarianos deben abandonar gradualmente los cultivos transitorio como productos para la generación de ingresos, y trasladarse a los cultivos agrícolas semipermanentes y permantes, ya que estos presentan mejores niveles de rendimiento por hectárea y garantizan en el largo plazo el ingreso, además de conservar el medio ambiente. Es decir, se trata de agenciar lo que llamaríamos la transformación productiva del territorio, reordenando la propiedad de la tierra y usando adecuadamente este recursos, con el fin de volverlo más competitivo y rentable. Con los cultivos transitorio( menores de un año), se tumba, quema el monte para cultivar cada vez que se adelanta una siembra, en cambio con los cultivos permanentes y semipermanentes, solo se limpia y se poda el cultivo, lo que demanda menores gastos para los productores.

## **2.2. Salario devengado**

En la tabla 4, se puede mirar que el 81 % de los montes marianos, gana menos de un salario mínimo legal vigente de 2011, y solo el 19 % gana entre uno y dos salarios. Esta es una debilidad que hay que superar con adecuadas estrategias y una acertada política económica que oriente el desarrollo rural a largo plazo y ponga en evidencia los cultivos que debemos abandonar y cuales tenemos que privilegiar para poder responder a los grandes retos del milenio en la subregión.

---

<sup>9</sup> Consensos departamentales agropecuarios, de Bolívar y Sucre. 2010

Es curioso, ver en la misma tabla que el porcentaje de personas encuestada que gana más de tres salarios mínimos es de cero, lo que pone al descubierto que el reto es mayúsculo y que por lo tanto, los nuevos alcaldes elegidos, deben adecuar sus estructuras administrativas a las nuevas interpelaciones de momento, que nos hace el territorio, si queremos entregar desarrollo y bienestar a los montearianos.

**Tabla 4**  
**Salarios devengados por población desplazada y vulnerable en Montes de María**  
**Octubre 30 de 2011**

<b>RANGO SALARIAL</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>
Menos de 1 Salario Mínimo	309	81
Entre 1 y 2 SMLVM	72	19
Más de tres SMLVM	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta Fundación Nueva América Ecológica: Oct/30/2011

### **3. ALCANCE**

Con el presente trabajo, se aspira entregar una iniciativa en materia de política económica a los nuevos alcaldes de los Montes de María, para que direccionen sus planes de desarrollo hacia la obtención de mejores niveles de progreso y bienestar para sus habitantes.

### **4. PROSPECTIVA ECONOMICA EN MONTES DE MARIA**

Comenzaremos por definir que es la prospectiva económica “Se trata de una perspectiva independiente del impacto de la política pública y del entorno externo sobre las principales variables macroeconómicas. Son proyecciones macroeconómicas y sectoriales de corto y mediano plazo con un análisis de diferentes escenarios<sup>10</sup>”. Diríamos que la prospectiva económica son los posibles

---

<sup>10</sup> FEDESARROLLO.2011

escenarios o caminos que puede vivir un país o una región, en su desarrollo económico a mediano y largo plazo.

En los Montes de María, se vive hoy una alta incertidumbre en torno a que pueda pasar en su camino hacia el desarrollo, especialmente porque se encuentran enfrentadas dos cosmovisiones del desarrollo a largo plazo. Por una lado, tenemos los que impulsan los macro proyectos, llámese estas reforestaciones comerciales, palma aceitera, petróleo y/o gas que encontramos hoy, con significativas aéreas y recursos invertidos en municipios como San Juan Nepomuceno, El Carmen de Bolívar, Zambrano, Córdoba, San Onofre y San Jacinto, Toluviejo y otros municipios. Ellos aplican una prospectiva de desarrollo neoliberal, que podría atentar contra el medio ambiente y poner en riesgo la vida en aquel territorio.

**Tabla 5**  
**Aéreas de Cultivos en Megaproyectos de la Palma Aceitera y reforestaciones**

MUNICIPIO	HECTAREAS	%
	SEMBRADAS	
<b>Reforestaciones</b>		
El Carmen de Bolívar	70,0	0,3
San Jacinto	480,0	1,8
San Juan Nepomuceno	4.000,0	15,3
Zambrano	13.340,0	50,9
San Onofre <sup>11</sup>	3.000,0	11,5
<b>Subtotal Reforestaciones</b>	<b>20.890,0</b>	<b>79,8</b>
<b>Palma Aceitera</b>		
María la Baja	5.300,0	20,2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>26.190,0</b>	<b>100,0</b>

<sup>11</sup> El área de San Onofre, pertenece a Cementos Argos SA ; Según los pobladores de los Montes de María, la llegada de ARGOS S.A. a través de su subsidiaria, la Reforestadora del Caribe S.A., ha estado acompañada de reinsertados de estructuras paramilitares. A estas personas se las ha visto patrullando en medio de las plantaciones camufladas, encapuchadas y con armas largas AK-47, además haciendo presencia en diferentes veredas en donde han realizado reuniones con los habitantes para informarles sobre su presencia, presentándose como "Las Águilas Negras", "Las Botas Amarillas" o "Las Protectoras de la Teca". Los desmovilizados de las estructuras paramilitares aparte de ser responsable de la vigilancia y protección de las plantaciones, también se han dedicado a la siembra en los semilleros de Teca. ARGOS ha optado de esta manera por una privatización de su seguridad que se podría entender como la financiación de estructuras paramilitares, ya que los integrantes de su seguridad privada no tienen una identificación visible y usan armas de guerra y prendas militares a pesar de que estas personas no pertenecen a ningún ejército regular. ARGOS S.A., es un grupo empresarial que agrupa a 32 empresas colombianas y 51 extranjeras; el cuarto productor de cemento en América Latina y el primero en Colombia; y una de las cinco empresas colombianas más valoradas en el 2010(tomado de Carbón Tarde Watch: Sep./18/2011).

En la Tabla 5 se pueden ver las áreas absorbidas por los megaproyectos en los Montes de María, en donde el 79,8 del área afectada corresponde a reforestaciones comerciales y el 20,2 %, se encuentra sembrada en palma aceitera, en el municipio de María la Baja, sin incluir las hectáreas en concesión minera, que llegan a más de un millón.

Es pertinente anotar, que los municipios con mayor significación en materia de megaproyectos, son Zambrano<sup>12</sup> con el 50.9 %, San Juan Nepomuceno con el 15.3 % y San Onofre con 11.5 %.

Este desarrollo, es agenciado por el capital antioqueño y multinacional, y apoyada por el gobierno nacional, aparentemente como una macro tendencia irreversible en los Montes de María. Es decir, esta perspectiva de desarrollo ya tomó fuerza en el territorio, y por más esfuerzos que hagamos, no podremos atajarla o revertirla, dada la gran fuerza que ha tomado y que muy seguramente el gobierno nacional, no le impedirá su desarrollo y ampliación en la subregión.

La otra cosmovisión es la de las organizaciones comunitarias, FRDPMMA y algunas agencia de Cooperación Internacional, que impulsan una perspectiva de desarrollo humano sostenible para el territorio, que apunte a profundizar capacidades sociales y a fortalecer a un Estado débil e inoperante, que no cumple su papel de rector del desarrollo, debido a su incapacidad y a la corrupción que lo carcomió.

---

<sup>12</sup> Es una de las principales empresas productoras de Tableros de Madera en América del Sur y la Región Andina; la compañía fabrica laminas de madera Contrachapadas (TRIPLEX), Tableros de Partículas o Astillas de Madera Crudos (TABLEX®), Laminados Decorativos Melamínicos (MADECOR®), Finish Foil (MADEFONDO®), Enchapados (TABLEX® ENCHAPADO), como Puertas Entamboradas y Entableradas para uso interior. El principal centro fabril está localizado en la ciudad de Barranquilla, el principal puerto de la costa Atlántica de Colombia. Allí opera una fábrica de Contrachapados, dos plantas de Tableros de Partículas de Madera, una planta de Laminados Decorativos y una planta de resinas de avanzada tecnología

Esta perspectiva de desarrollo, apunta más hacia echar mano de las tradicionales concepciones indigenistas, pero en un plano de modernidad, con una nueva visión de desarrollo rural, en donde lo agropecuario es una de las aristas del desarrollo, pero no la única y que ella combinada con elementos del desarrollo humano moderno, se pueda adelantar un proceso de crecimiento, tanto económico, como social y el empoderamiento de la sociedad montemariana.

Esta última perspectiva, tiene que estar en armonía con el desarrollo local, en el cual se aprovechen las potencialidades de lo externo para fortalecer lo local y no para reemplazar lo local por el externo, como hacen las viejas modalidades de desarrollo impulsadas por los organismos internacionales de crédito, y algunas agencias de cooperación internacional.

Frente a esta realidad, lo que podemos hacer los montemarianos es concertar con los partidarios de esa corriente y apoyarnos en su fuerza, para poder avanzar hacia nuestros objetivos de desarrollo.

Con el fin de profundizar en la dinámica de estas dos cosmovisiones, y armonizar su impacto en el territorio, hemos creído conveniente esbozar brevemente los dos escenarios posibles que jugaran un papel fundente en la dirección que tome el desarrollo de los Montes de María en los próximos 20 años.

#### **4.1. Primer escenario posible a 20 años**

Los megaproyectos, continúan avanzando y abrazando las 646.400 hectáreas del territorio, y han montado grandes fábricas transformadoras de madera, aceite y extracción de petróleo y gas en los Montes de María<sup>13</sup>. Los campesinos, convertidos en asalariados, ganan entre dos y tres salarios mínimos legales mensuales de hoy. Esta situación hace cambiar el pensamiento de la comunidad

---

<sup>13</sup> Con este fin, se está llevando a cabo la ampliación de la refinería de ECOPETROL, instalada en Mamonal, zona industrial de Cartagena. Si este proyecto se conecta con el oleoducto que sale de Venezuela, hacia el Pacífico, en Panamá, pueden generarse cambios estructurales de la economía regional de consecuencias impredecible hasta el momento.

montemariana, que encuentra una fuente de ingresos, alta, jamás comparable con la que le proporciona la agricultura tradicional, que se llevaba a cabo en el territorio.

Esta situación, los obliga a renunciar a la lucha por tierra, ya que el precio de esta se eleva considerablemente, debido a las fuertes distorsiones del mercado de este recurso y la especulación, generada por la gran demanda por parte del capital multinacional, que ha establecido en el territorio las llamadas “economía de enclave<sup>14</sup>”. De esta manera, las utilidades son extraídas del territorio montemariano y remitidas al exterior a manera de ganancias del capital extranjero.

El gobierno nacional, para mejorar la confianza inversionista del país, ajusta a favor del capital multinacional<sup>15</sup>, la remisión de las utilidades de este capital a su

---

<sup>14</sup> Entendemos por economías de enclave, aquellas que se localizan en determinadas regiones, explotando intensamente un solo producto mientras dura la demanda del mercado, utilizando mano de obra explotada y barata. Al finalizar la demanda deja poco o nulo provecho para el país donde se desarrolla, pues no existe reinversión ni diversificación de la economía, ni genera un mercado regional de producción y consumo. Las ganancias contribuyen al crecimiento de las fortunas personales de los productores, mientras el Estado tiene escasa o ninguna intervención más allá de la captación de ingresos fiscales.

<sup>15</sup> Y así sucederá en Colombia, donde actualmente está solicitado en concesión el 40% del territorio nacional para la explotación minera a ‘cielo abierto’, bajo la complicidad de una clase dirigente arrodillada y sumisa a los intereses del capital privado. Así lo hizo Uribe con su política de ‘confianza inversionista’, mediante la cual otorgó garantías y grandes beneficios al capital extranjero, como lo demuestran las cifras oficiales del Banco de la República, en que, durante los últimos tres años, entraron al país 1.500 millones de dólares en inversión extranjera, pero a su vez, salieron 55.000 millones de dólares que retornaron a sus inversionistas; eso confirma que en términos de beneficios para el país, es más lo que se pierde, que lo que se gana

En la lógica del libre comercio, la apertura económica y la globalización neoliberal, surgen leyes tan obtusas y desfavorables como el Código de Minas (Ley 685 de 2001), impuesto y asesorado por el gobierno canadiense y, en el que surgen iniciativas como: la exclusión del Estado de la actividad minera, la aprobación oficial de la minería a cielo abierto y la no diferenciación legal entre pequeña y gran minería; además, en su Artículo 13, se declara irónicamente que la industria minera es de utilidad pública e interés social, permitiendo que para esta actividad, se pueda solicitar el cambio de uso de suelo de las Reservas Naturales, por lo tanto, se aprueba la ‘Sustracción’ de minerales de las zonas ambientalmente protegidas, contradiciendo que son ‘Excluibles’ en el Artículo 34 de la misma ley. Así mismo, en el Artículo 37 se quita la posibilidad a las autoridades municipales de prohibir la minería en sus territorios, se permite la explotación de ríos y causes de agua hasta en 5.000 hectáreas y, no es explícita la prohibición de la minería en páramos. Para rematar, este Código de Minas deja la posibilidad de explotar cascos urbanos (ciudades), construcciones rurales, zonas de interés (arqueológico, histórico o cultural), playas, espacios públicos, zonas construidas o mineras de comunidades indígenas y negras (tomado de Music Machine: julio 11/2011).

país de origen. El precio de la hectárea de tierra alcanza precios entre 20 y 30 millones de pesos, situación que la hace accesible solamente a los dineros del narcotráfico y a las multinacionales asociadas con las empresas nacionales.

Encontramos fábricas de pulpa de papel, puertas, ventanas, todo tipo de piezas de madera para el mercado nacional y extranjero, generando divisas para el país. Se ha mejorado la infraestructura de servicios, posibilitando agua potable y alcantarillado para los 15 municipios de la subregión.

Las vías se mejoran y se adecuan para que las exportaciones puedan estar en Cartagena o Barranquilla en un tiempo menor (el 50 %) del que el que hoy se invierte, desde Montes de María hasta el muelle de contenedores de Mamonal<sup>16</sup>.

El parque de maquinaria mejora sustancialmente al instalarse en la Institución Educativa Juan Federico Hollman de El Carmen de Bolívar, el mejor centro de Metalmecánica de la Costa Atlántica<sup>17</sup>. La industria en general encuentra en este centro la mejor oferta de servicios industriales y la elaboración de piezas para la moderna maquinaria que entrará al territorio.

La educación se transforma con una alta calidad y los estudiantes se posicionan estratégicamente en industrias competitivas, incrementando su ingreso y escalando aceleradamente en la esfera social. En síntesis, el territorio mejora su competitividad y se inserta en los mercados nacionales e internacionales.

---

<sup>16</sup> Mamonal es la zona industrial de Cartagena, que dentro de 20 años, se encuentra ya a orillas del canal del Dique, por donde llegan barcos de gran calado a cargar productos a los puertos de María la Baja, Arjona, Soplaviento, Mahates, Calamar y otros municipios ubicados a orillas de este Canal, que ha sido canalizado, ampliado y adecuado a la navegación nacional e internacional.

<sup>17</sup> Este Centro de Metalmecánica, será financiado entre el Departamento de Bolívar, que acondicionará espacios para la maquinaria y esta será donada por el país Vasco. Montes de María, se transformará en un verdadero clúster, de la metalmecánica de la Costa Atlántica colombiana, produciendo conocimiento y generando ingresos para la población. Ya el proyecto fue formulado y se encuentra en España, para su estudio y aprobación. Las Zonas de Reserva Campesina que se instalará muy pronto en el territorio, contarán con una oferta de servicios, de alta calidad, jamás vista en la subregión.

Un ferrocarril, de trocha ancha, se instala en los Montes de María, para transportar la madera y demás productos del territorio, hacia el muelle de contenedores de Mamonal y el territorio dará un paso importante, reconvirtiendo los currículos educativos de las IETAS, para apoyar la industria ferroviaria subregional<sup>18</sup>.

#### **4.2. Segundo escenario posible a 20 años**

Establecida las Zonas de Reserva Campesina en el territorio, se limita la expansión de los megaproyectos de palma en María la Baja, y reforestaciones comerciales en los municipios de San Juan Nepomuceno, El Carmen de Bolívar, Zambrano, San Onofre.

Los campesinos organizados en empresas competitivas<sup>19</sup>, adelantan proyectos en las zona de de desarrollo empresarial, con capital solicitado en préstamo , avalado por el gobierno nacional, al capital extranjero, el BID, Corporación Andina de Fomento, Banco del Sur y a otras instituciones crediticias del exterior.

Con muchas dificultades, los campesinos organizados logran abrir mercados en el exterior y adaptarse la competencia externa, como consecuencia de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio con EEUU y otras naciones del mundo.

Al fin, las nuevas condiciones económicas, hacen cambiar de opinión al campesinado, quien viendo la oportunidad de invertir en negocios rentables a largo plazo, se deciden a tomar el camino de los proyectos estratégicos. El

---

<sup>18</sup> Habrá que enviar, a técnicos y estudiantes a aprender, nuevas tecnologías, ferroviarias al exterior, no solo para trasportar carga sino también pasajeros, con lo que ayudaríamos a entrar de la modernidad al territorio montemariano. Hay que pensar en el ferrocarril que una los futuros puertos de San Antero-Coveñas-Cartagena, con el municipio de Caucasia (Antioquia), integrando una importante zona productiva al desarrollo costeño; para ello tenemos el FONDO DE COMPENSACION REGIONAL. Este será el despegue definitivo de la Costa Atlántica, para el próximo siglo.

<sup>19</sup> Estas empresas pueden ser una sociedad anónima, que emita bonos en el mercado de Nueva York, para redimir a 20 años. Esta emisión de bonos estará avalada por el gobierno nacional quien garantizará la cancelación de la deuda, con el producto de los proyectos implementados por los campesinos. Uno de los proyectos es plantaciones forestales estratégicas y benignas con el medio ambiente, pero de alto rendimiento y buena rentabilidad para sus inversionistas.

campesino montemariano, por fin es un empresario de empuje, que le compite al dinamismo antioqueño que nos invadió. De esta forma convertimos a los Montes de María, en territorio de negocios y de bienestar social para las futuras generaciones.

**Tabla 6**  
**Costo de las inversiones para 200 mil hectáreas de maderables, durante 15 años En MMa**

Tipo de maderable	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Parcial
Teca u otro maderable benigno	Hectárea	200.000	1.500.000	\$ 300.000.000.000
Plateo, fertilización y entresaque	Jornales	40.000.000	30.922	\$ 1.236.880.000.000
Administración	Mes	240	15.000.000	\$ 3.600.000.000
<b>Total Costos del proyecto</b>				<b>\$ 1.540.480.000.000</b>
Costo total en Dólares				\$ 804.125.864
Costo por Ha en dólares				\$ 4.021
Costo por Ha en pesos de 2011				7.702.400
Tipo de cambio:Nov/5/2011	1915,72			
Inflación a Sep/2011	3,73%			
SALARIO MINIMO: 535,600	15 años	927.659		
Inversión per cápita/pesos de 2011				\$ 4.406.105
Inversión per cápita/Dólares de 2011				2.300
Población en MMa:2011	349.624			

Fuente: SIPSA, DANE, grupo aval. 2011

En la tabla 6, mostramos las necesidades de inversión, para los próximos 20 años, en la que se muestra que la inversión per cápita es de 4.406.105.00 millones de pesos o su equivalente en dólares americanos de 2011 de USD 2.300.00 por cada habitante montemariano.

Para adelantar estos proyectos, se tomarán 200 mil hectáreas de las 646.600 existentes en el territorio, es decir el 30.9 % del total de la tierra montemariana.

La estrategia básica que soporta esta política económica para los próximos 20 años es la de contrarrestar "la restricción más importante como es la insuficiente rentabilidad de la inversión y la elevada incertidumbre a que están expuestos los proyectos productivos". En consecuencia, proponemos una estrategia centrada en "la reducción de los costos y riesgos de la inversión".

De esta manera, el capital podrá llegar con mayor seguridad a la inversión montemariana, generando los beneficios económicos y sociales que requiere el territorio con urgencia. El efecto multiplicador keynesiano, jalonará el desarrollo de las regionales circundantes y el crecimiento abrazará a toda la Costa, produciéndose un panorama adecuado para las inversiones que elevará el nivel de vida de los pobladores.

#### 4.3. Rendimientos y beneficios

Los rendimientos son evidentes, y se muestran en la tabla 7: para 200 mil hectáreas, un precio de 300 dólares el pie cúbico y una producción mínima de 300 pies cúbicos por hectárea, se tienen los siguientes resultados:

**Tabla 7**  
**Rendimientos económicos del cultivo de teca**

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
Venta de la madera	Pie Cúbico	60.000.000	300	18.000.000.000
Venta de Oxígeno	Hectárea	200.000	1000	200.000.000
Subtotal Ventas en dólares				18.200.000.000
<b>COSTOS</b>				804.125.864
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS</b>				<b>17.395.874.136</b>
MENOS IMPUESTOS(32 % de Utilidades)				5.566.679.724
<b>UTILIDAD NETA DESPUES DE IMPUESTOS</b>				<b>11.829.194.413</b>

Fuente: El Universo. 2009

En la misma tabla, se muestra que el rendimiento de la inversión es alto 1.471 %, sobre la inversión. Si se incorporan otros costos, esta rentabilidad naturalmente que debe bajar a niveles más razonables pero competitivos.

El proyecto se plantea para 20 años, considerando solamente gastos administrativos, costo de establecimiento y mantenimiento durante los 20 años.- La venta de la madera se hará en pie y en boca de finca, por esta circunstancias, no se incorporan costos de corte y transporte de la madera entre las plantaciones y los mercados terminales.

#### **4.4. Modelo de producción**

El modelo que proponemos es el siguiente:

**Tierra:** Los campesinos aportarían sus tierras para el cultivo y la empresa constituida les entregaría la plantación completamente lista para su cuidado por 20 años cuando se corte la madera.

**Financiación:** Será aportada totalmente por la empresa constituida y su costo por hectárea, es de \$ 1.500.000.00, mediante la emisión de bonos en el mercado externo, interno o con el FONDO DE COMPENSACION REGIONAL.

**Mantenimiento y vigilancia de la plantación:** Los campesinos dueños de la tierra, cuidarán totalmente la plantación, hasta los 20 años y la empresa les reconocería 10 jornales cada año a 30.922.pesos cada jornal.

**Corte:** El corte de la madera correrá a cargo de la empresa constituida.

**Transformación de la madera:** Se efectuará en el territorio, con mano de obra local.

### **5. EMPRESA A CONFORMAR**

#### **5.1. Primera opción**

El tipo de empresa que proponemos es una sociedad anónima, compuesta por pequeños, medianos y grandes propietarios de tierra, en donde dicha tierra se convierta en acciones para sus propietarios. Con la emisión de bonos a 20 o 25 años, se obtendrían los 640.834.778 millones de dólares, a tasas bajas del 1 %, para cancelar a largo plazo. El Estado colombiano, sería el garante de este préstamo mediante un aval especial dado a dicha emisión. La cancelación de este préstamo, se hará con el dinero generado por la venta de la madera, la misma que será procesada en el territorio montemariano, generando empleo a la población urbana, con lo cual se dinamizaría la economía urbana y rural, impactando el empleo en forma agresiva.

De esta manera estaríamos llegando a lo que Keynes llamó el pleno empleo de los factores de producción. De esta manera, los Montes de María sería un remanso de paz y felicidad.

## **5.2. Segunda Opción**

Constitución de una empresa de carácter mixto, entre el gobierno y el sector privado y comunidades organizadas. Los aportes serán de: 60 % de la inversión la hará el sector privado y el 40 % será aportada por el sector público.

Mediante esta distribución, se aspira a que se impida que este instrumento de desarrollo, sea puesto al servicio de la politiquería que tanto daño ha ocasionado al territorio.

La misión de esta empresa será fomentar el desarrollo subregional, mediante la implementación de proyectos estratégicos, de gran alcance nacional e internacional, para la generación de empleo.

## **6. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA-PEA<sup>20</sup>**

La información de población, por municipio y total urbano y rural de la subregión, se muestra en la tabla 5, en donde podemos mirar que Sucre, tiene una mayor participación de su población asentada en el área rural con el 56.2 %, mientras el total departamental es de 34.2 %; en cambio Bolívar, solo llega al 32.3 % y el total departamental es de 23.4 %; esta diferencial en relación con la ubicación de la población en el área urbana y rural, nos entrega pistas de lo que podría ser el contenido de la política pública económica a nivel local. En tal sentido, habría que hacer mayor énfasis en lo rural, en Sucre que en Bolívar y un mayor énfasis en lo

---

<sup>20</sup> Es la Población mayor de 15 y menor de sesenta años, que trabaja en cualquier actividad económica en un territorio determinado.

urbano en Bolívar que en Sucre, al momento de ubicar inversiones productivas en sus territorios.

No sería pertinente, aplicar una política económica indiscriminada para desarrollar a los municipios de los Montes de María teniendo en cuenta condiciones objetivas y subjetivas similares para el área urbana y rural, cuando las características de esa realidad local se encuentran bien diferenciada por la localización y movilidad de su población.

**Tabla 7**  
**Población urbana y rural en los Montes de María**

<b>PROYECCIONES - DANE 2011</b>				
<b>MUNICIPIOS</b>	<b>POBLACIÓN</b>			<b>RURALIDAD</b>
	<b>URBANA</b>	<b>RURAL</b>	<b>TOTAL</b>	
Departamento de Bolívar	1.533.607	468.924	2.002.531	23,4
Departamento de Sucre	538.498	280.191	818.689	34,2
Chalán	2.652	1.635	4.287	<b>38,1</b>
Colosó	3.014	2.975	5.989	<b>49,7</b>
Los Palmitos	8.950	10.333	19.283	<b>53,6</b>
Morroa	6.179	7.595	13.774	<b>55,1</b>
Ovejas	11.729	9.574	21.303	<b>44,9</b>
San Antonio de Palmito	4.959	7.735	12.694	<b>60,9</b>
San Onofre	20.550	28.016	48.566	<b>57,7</b>
Toluviejo	5.406	13.506	18.912	<b>71,4</b>
<b>SUBTOTALES SUCRE</b>	<b>63.439</b>	<b>81.369</b>	<b>144.808</b>	<b>56,2</b>
Córdoba	3.213	9.413	12.626	<b>74,6</b>
El Carmen de Bolívar	55.450	16.404	71.854	<b>22,8</b>
María la Baja	19.761	27.015	46.776	<b>57,8</b>
El Guamo	4.285	3.479	7.764	<b>44,8</b>
Zambrano	10.247	1.074	11.321	<b>9,5</b>
San Jacinto	20.278	1.178	21.456	<b>5,5</b>
San Juan Nepomuceno	25.405	7.614	33.019	<b>23,1</b>
<b>SUBTOTALES BOLIVAR</b>	<b>138.639</b>	<b>66.177</b>	<b>204.816</b>	<b>32,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>202.078</b>	<b>147.546</b>	<b>349.624</b>	<b>42,2</b>
<b>Participación</b>	<b>57,8</b>	<b>42,2</b>	<b>100</b>	

Fuente: DANE. 2011

Estas notorias diferencias, nos dicen que en los Montes de María, el proceso de urbanización de la población ha sido más lento que en el resto de los dos

departamentos, muy a pesar que ésta subregión, se encuentra localizada cerca a centros tan poblados como Cartagena, Barranquilla y Sincelejo. Hoy el panorama es distinto, reposado el conflicto armado, el capital nacional y multinacional, han visto una exquisita oportunidad de inversión en su territorio, que goza de una envidiable y competitiva posición estratégica, con su cercanías a los puertos principales de la Costa Caribe.

**Tabla 8**  
**Población Económicamente Activa en los Montes de María:**  
**2011**

RANGOS DE EDAD	H	M	Total	%
15-19	20.096	18.228	38.324	19
20-59	82.471	76.176	158.647	81
<b>TOTALES</b>	<b>102.567</b>	<b>94.404</b>	<b>196.971</b>	<b>100%</b>
HOGARES			69.925	

Fuente: proyecciones DANE: 2006-2020

En materia de empleo, en la tabla 8 observamos que la PEA para Montes de María es de 196.971 personas en edades de 15 a 60 años, es decir que el 56.33 % de la población del territorio se encuentra en aptitud de trabajar en los distintos proyectos que se instalen en los Montes de María.

Ahora bien, si la política pública económica es generar al menos dos salarios mínimos legales por cada hogar, se necesitarían generar  $(69.925 \times 2 = 139.850)$  empleos, con el fin de alcanzar la meta de salario planteada.

## **8. ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO**

Las estrategias de financiamiento deben ser innovadoras, o fuera de serie, en el sentido que debemos apartarnos del financiamiento tradicional basado en el presupuesto nacional.

### **8.1. Internas**

-Fuentes FINAGRO: Esta fuente de financiamiento interno, es una de las más importantes que tiene el país actualmente. La tasa de interés cobrada es de: DTF<sup>21</sup> + 6 %.

**DTF: La DTF es una tasa de interés** resultante del promedio ponderado de las tasas y montos diarios de las **captaciones a 90 días de los Certificados de Depósitos a Término** de la gran mayoría de los intermediarios financieros durante una semana (viernes a jueves)(Depósito a Término.com).

-La banca privada comercial, es otra fuente importante, pero menos importante que la primera.

## **8.2. Externas**

-BID: Tasa de interés basada en la tasa LIBOR a 3 meses, la cual es determinada cuatro veces al año, en enero, abril, julio y octubre: 1.24 %

-Tasas blandas del BANCO DEL SUR, entidad de reciente creación en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas-UNASUR.

-Corporación Andina de Fomento-CAF, entidad multilateral de los países de la comunidad andina, integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

-El crédito se hará por tramos anuales en la medida que la inversión se vaya, requiriendo. Es decir este será aprobado por la cantidad total solicitada, pero se recibirá anualmente, de conformidad con el flujo de caja del proyecto.

## **9. ASPECTOS GENERALES DEL TERRITORIO**

Los Montes de María es un territorio compartido por los municipios norteños de Bolívar y Sucre, en la república de Colombia, presenta una extensión aproximada de 646.600 hectáreas de terreno plano y ondulado, con alturas máximas de 800 msnm, en el cerro de Maco (Municipio de San Jacinto). A este territorio lo integran 15 municipios: 8 pertenecen a Sucre y 7 al departamento de Bolívar. Los de Sucre

---

<sup>21</sup> La DTF hoy está en  $4.63\% + 6\% = 9.63\%$

son: San Onofre, Toluviejo, San Antonio de Palmito, Morroa, Ovejas, Chalan, Colosó y Los Palmitos. Los de Bolívar son: María la Baja, San Juan Nepomuceno, El Guamo, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Zambrano y Córdoba. Su población aproximada es de 349.624 habitantes, de los cuales 202.078, viven en el área rural y 147.546 lo hacen en el área rural.

Su principal actividad económica es la agricultura, la ganadería extensiva y en menor escala pesca en estanque, apicultura y otras de menor significación económica.

Los principales cultivos agrícolas son en su orden. Yuca comestible, ñame y palma aceitera. Para el 2010, de la primera se produjeron 214.785 toneladas equivalentes al 29.4 % de la producción total; de ñame se produjeron 198.218 toneladas, representando el 27.1 % del total de lo producido y de Palma Aceitera, se produjeron 131.600 toneladas de frutos, equivalente al 18 % de la producción total.

## **10. CONSLUSIONES**

A manera conclusoria, podemos afirmar que los productores pequeños, mediamnos y grandes productores deben transformar las costumbres productivas, en la lógica de repensar el territorio para adaptarlo a las nuevas dinámicas y tendencias que afloran en la subregión.

Debemos dar el salto hacia la modernidad productiva, en el sentido de abandonar los cultivos, de bajo rendimiento, económico y adoptar los cultivos de traído rendimiento que son los que dan autentica sostenibilidad al ingreso de los productores, en el largo plazo.

El territorio, ha entrado en una nueva fase de desarrollo, en donde los inversionistas, han considerado estratégico el recurso tierra, el mismo que antes de reposado el conflicto, era mirado con bajo interés.

El capital multinacional, ya entró al territorio y no podremos frenar su desarrollo, contará con el apoyo del Estado, incluso con fuertes estímulos impositivo, en su agresiva penetración en el territorio.

Es necesario que los campesinos, abandonen las ideas individualistas y den paso a la asociatividad en una empresa fuerte tipo sociedad anónima o de tipo solidario, para dar fuerza a las pequeñas y débiles unidades productivas existentes.

Transformar nuestra forma de pensar, es necesario, porque el mundo avanza a una velocidad que no la palpamos, pero que nos arrastra todos los días hacia el abismo de la incertidumbre. Por ello, los débiles juntos somos fuertes e invencibles. Solo unidos, bajo una sola visión de desarrollo regional, lograremos sacar a los Montes de María de su atraso y de la pobreza.

## **BIBLIOGRAFIA**

- MENCO RIVERA, D. Dinámica productiva agrícola en Montes de Maria: 2010
- Banco Interamericano de Desarrollo. 2011
- Banco del Sur.2011
- Grupo Aval colombiano. 2011
- Consensos Departamentales de Bolívar y Sucre: 2010
- Depósito a Terminio.com: 2011
- FINAGRO. 2011
- Banco de la República. 2011
- DANE. 2011
- Observatorio del Caribe Colombiano. 2011
- El Universo.com. 2009
- AGENDA DE COMPETITIVIDAD DE Bolívar